



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

8558

Aprobación inicial de la modificación del uso detallado del equipamiento público Casal de Cultura

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de día 27 de julio de 2017, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBAR inicialmente la modificación del uso detallado del equipamiento público situado en la calle Dureta, núm. 5 (Casal de Cultura, Pes des Bessó), clasificado como suelo urbano y calificado como sociosanitario en el PGOU de Inca, con el objeto de que el equipamiento mencionado pase a uso docente y sociocultural, conforme a la Memoria justificativa que se adjunta.

2.- SOMETER la presente modificación del uso detallado del equipamiento público situado en la calle Dureta, núm. 5 (Casal de Cultura, Pes des Bessó), a información pública durante el plazo de veinte días, mediante anuncios que se publicarán en el boletín oficial de las Islas Baleares y en la web municipal, durante el cual se podrá examinar el expediente en la Secretaría General (Área de Urbanismo) de este Ayuntamiento y formular alegaciones.

3.- NOTIFICAR la presente modificación a los interesados a los efectos oportunos.”

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

Inca, 31 de julio de 2017

El Alcalde accidental
Antoni Rodríguez Mir

